

SU CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)
En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'06
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pnsales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anun-
cios en los periódicos deberán reintegrar al
Estado con un sello de 10 céntimos de peseta
por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES
MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser
FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de
confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BA-
RATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6
pesetas.

Tiempos que son insultos

(De El Eco de Castilla.)

La recepción del nuevo representante del
Gobierno americano, en España, Mr. Wood-
ford, anunciada por el gabinete que preside
el Sr. Cánovas para el 15 del corriente mes
de Agosto en San Sebastián, ha sido aplazada
hasta que la Corte regresa á Madrid.

Los comentarios que se hacen por esta
resolución del Gobierno son tan variados y
sabrosos que hay para todos los gustos y pa-
ladares, pero de ninguno salen bien librados
los ministros conservadores, tanto por su fal-
ta de seriedad en asuntos que revisten relativa
importancia, como por esa demostración de
un temor que, de acusa un desconocimiento
absoluto de la hidalguía y caballerosidad
del pueblo español, á quien se le supone—
quizá con torcida intención—capaz de
cometer una descortesía ó un atropello con
un representante de una nación extranjera,
cuando esta lo observe con nosotros toda
la corrección que fuera de desear.

A nosotros no nos extraña, ni mucho me-
nos, el cambio verificado tan de repente en
las ideas del gabinete conservador. No hace
más, en esta ocasión, que seguir su política
de siempre. Suspicacias y temores por todas
partes y en todo momento, para á lo mejor
dejarse sorprender por acontecimientos que
podían evitarse con un poco de cordura y al-
go de consideración y respecto á las leyes.
Pero ahora no se ha faltado á las leyes: se
ha faltado á algo que es tan grave ó más, si
pudiera haber falta más grande. Se ha falta-
do al pueblo, á quien se le atribuye ideas y
deseos que solo pueden concebir las pertur-
badas inteligencias de los actuales gober-
nantes.

El divorcio que existe entre la opinión y el
Gobierno, es más patente cada día y tiene su
explicación: lejos de procurar conquistarse
sus simpatías con actos nobles y elevados que
suavicen las esperanzas entre ambos, el hado

fatal que influye en todas las disposiciones del
Gobierno, hace que cada día sea mayor la dis-
tancia que les separa.

A tal punto han llegado las arrogancias
inconvenientes del gabinete conservador, que
ya no se conforma con olvidar las justas y
constantes reclamaciones que á diario se diri-
gen. Ahora hace más; no atiende los deseos
del pueblo, fielmente expresados por distintas
maneras, pero en cambio, le insulta.

El ministro americano lo mismo que to-
dos los demás representantes de los países
con quienes sostenemos relaciones diplomáti-
cas, pueden venir á España, siempre y en to-
das ocasiones, seguros de que han de obtener
la acogida respetuosa y digna á que estamos
obligados por deber de cortesía, nunca olvida-
do en esta hidalga tierra.

Podrá el recitamiento no ser entusiasta;
no lo será, seguramente, pero eso no es razón
bastante para temer que pueda faltarse á las
leyes de la hospitalidad. El pueblo español,
conserva entre otras cosas buenas, algo de lo
que nos han dejado los árabes en siete siglos
de dominación; el que entra en nuestra
casa, es sagrado para nosotros.

Es posible que exista, y existe desgracia-
damente, alguna excepción en esta regla ge-
neral. La excepción confirma la regla; pero,
por fortuna, los que proceden de otra manera
llevan como justo castigo el ludibrio y el des-
precio de sus conciudadanos.

Los temores que el Gobierno manifiesta
al no atreverse á recibir oficialmente en San
Sebastián al representante de los Estados Uni-
dos, son un nuevo insulto que dirige el pueblo
español y demuestra un desconocimiento ab-
soluta de sus virtudes y de su caballerosidad.

No nos extraña, pues que quien así juzga,
obree siempre con doblez y temor injustifi-
cado.

Quien no reconoce las virtudes ajenas, es
porque no tiene ninguna.

La autonomía

«Los liberales tienen una fórmula
suya con la cual pretenden y creen
llegar inmediatamente á la paz. ¿Có-
mo? Haciendo justicia. ¿Cuál es la
fórmula para hacer justicia? La au-
tonomía, la autonomía para Cuba
como para Puerto Rico.»
(Sr. Moret.—Discurso de Zara-
goza.)

Ni un periódico siquiera, ha dejado de emitir
su juicio, especialmente en estos últimos meses,
acerca de si sería ó no conveniente para la Patria
y eficaz para terminar la guerra, implantar en las
Antillas el régimen autonómico; pero no todos le
han definido, y escaso pocos conciben en toda su
extensión sus principios, pues siendo como es ca-
sionado el sistema á variantes que pueden alterarle
en su esencia, resulta que se habla mucho de me-
moría, y el país finalmente no acaba de posesionar-
se de la idea discutida.

No se trata—ha dicho el Sr. Moret, en su dis-
curso de Zaragoza—de la autonomía del Canadá, ni
de Australia, ni de la Colonia del Cabo, ni de una
autonomía teórica, se trata de una solución precisa
y clara.

Se trata de aplicar á Cuba y Puerto Rico el
programa autonomista cubano. ¿En qué consiste
ese programa?... quizá muchos lo ignoren: no es
extraño, que estos detalles y fórmulas políticas re-
quieran aplicación constante y estudio asiduo reser-
vado á los políticos encargados de ilustrar á sus
conciudadanos. Pero yo os os diré concisamente sus
bases fundamentales.

- 1. Régimen de la Constitución de la Monar-
quía, íntegro, sin la limitación de las leyes espe-
ciales consignadas en el decreto de 1882.
2. Identidad de derechos políticos y civiles
para peninsulares y antillanos aplicándose á éstos
íntegramente las leyes que en la Península regulan
su ejercicio.
3. Creación de una Diputación insular total-
mente efectiva, sin perjuicio de establecer en su día
otra cámara revisora semejante al Senado.
4. A esta Diputación corresponderá: formar
el presupuesto de gastos insulares y el de ingre-
sos, tanto insulares como nacionales; legislar sobre
todos los servicios públicos y locales; redactar el
arancel de aduanas; exigir la responsabilidad á los
encargados del poder ejecutivo por el gobernador
general.

5. A la metrópoli correspond: la dirección
exclusiva de los ramos de Estado, Guerra y Ma-
rina. Lo referente á la jurisdicción, competencia y
organización de los tribunales: la formación de las
leyes políticas y civiles de carácter nacional: la
fijación de los gastos de ese mismo carácter y la
determinación de la parte que de ello corresponde
satisfacer á cada Antilla.

6. El poder ejecutivo se ejercerá por el go-
bernador general, en consejo de los delegados que
al efecto nombre libremente y que serán responsa-
bles de su gestión ante la Diputación colonial.

Las funciones ejecutivas del gobernador com-
prenden todo lo relativo al real patronato, nombra-
miento y separación de los funcionarios civiles, ju-
diciales y fiscales con arreglo á las leyes de orga-
nización de tribunales comunes á toda la nación y
con la debida dependencia de los tribunales locales
á los supremos del país.

El resumen del sistema de Gobierno que se lla-
ma autonomía reglamentaria y Gobierno responsa-
ble.

A todo lo cual, la transición de lo actual exigirá
que el poder legislativo nacional acuerde, la sepa-
ración de mandos que implica la nueva categoría
del gobernador, delegado de la Corona y la distri-
bución de los gastos de la deuda, fijando la parte
que corresponderá á Cuba.

Trascendentalísimos son estos principios mante-
nidos en nombre del partido liberal por el ilustre
exministro de Estado, y bien merecían atención
preferente á la de perderse en los laberintos de si
dijo ó no dijo al final de su discurso, que estaba ó
no estaba conforme con los procedimientos del se-
ñor Silvela para obtener el poder.

Japoneses y yankees

Se anuncia con referencias á informaciones de
origen norteamericano, que 1.500 soldados japone-
ses disfrazados de emigrantes, partirán estos días
de las costas del imperio del Sol Naciente y se diri-
girán á Honolulu, la capital de las islas Hawai.

Al mismo tiempo llegarán al archipiélago tres
cruceiros japoneses.

En entrevistas celebradas con redactores de
Le Figaro y de El New York Herald, ha declarado
el marqués Ito que no se le ha encomendado misi-
ón alguna especial al emprender el viaje á Euro-
pa, y que no ha traído otro objeto que el de acom-
pañar al príncipe Arisugawa.

No sin recordar que está separado hace tiempo
de los negocios públicos ha afirmado como era de
suponer que el gobierno de Tokio desea mantener
el statu quo en el archipiélago Sandvich.

Si los Estados Unidos llegaran á anexionarse
este, el acto no molestaría al Japón, al decir del
marqués, con tal de que los 25.000 súbditos del
imperio insular asiático que se encuentran actual-
mente como emigrantes en las islas Hawai no su-
fran perjuicio alguno y no vean menoscabada la
libertad de sus movimientos.

La cuestión no es política—ha añadido el
estadista japonés—es exclusivamente económica.

La prensa europea, á juicio de éste, ha exage-
rado el alcance de aquélla, y no es posible que la
anexión sea motivo de una guerra entre el Japón y
los Estados Unidos.

También ha negado el marqués que exista un
acuerdo entre el gobierno de España y el del im-
perio del Sol Naciente.

No se habló siquiera de ella en las conversa-
ciones sostenidas en San Sebastián entre el prínci-
pe Arisugawa, el marqués y los políticos españo-
les.

Acerca de las relaciones con los Estados Unidos
y de las dificultades de Cuba, no se formuló tam-
poco juicio alguno.

Solamente se cambiaron entre los viajeros y el
ministro de Estado español frases de nítida cor-
tesía.

También por cortesía, y por estar agradecido á
las atenciones de que fué objeto en San Sebastián,
el marqués visitó ayer al embajador español en Pa-
ris, señor duque de Mandas.

El político japonés saldrá mañana de esta ciu-
dad para Bruselas, con objeto de visitar la Expo-
sición internacional.

Luego se trasladará á Inglaterra, al Canadá y al
Japón.

El ministro de los Estados Unidos en Honolulu
ha dirigido un despacho al secretario de Estado
norteamericano, Mr. Sherman, anunciándole que
fuerzas inglesas desembarcadas de un buque de
guerra británico, han ocupado la isla de Palmira,
situada á corta distancia del archipiélago Hawai.

La isla de Palmira fué descubierta por el capi-
tán Cook, y los ingleses no llegaron nunca á tomar
posesión de ella.

Hace algunos años los hawaianos izaron en ella
su bandera, pero abandonaron aquélla al poco
tiempo.

Ahora la reclaman como perteneciente á la nue-
va república.

En la secretaría de Estado de Washington se
está estudiando ahora el asunto y se le considera
como un incidente que viene á complicar la cues-
tión de la anexión de Hawai.

De Cuba

Cánovas pesimista

Madrid 31 Julio.

Para que el Sr. Cánovas del Castillo, el optimis-
ta de siempre en los asuntos de Cuba, haya admiti-
do ayer hablando con un periodista el distingo
de que «si bien es verdad que no hay grandes nu-
barrones en el horizonte político, se halla comple-
tamente despreciado el actual estado de la guerra de
Cuba», preciso es que ande mal el asunto, y que
las noticias oficiales que se niegan á la prensa
ofrezcan poca esperanza y mucha pesadumbre.

Esta es la prueba más evidente de que los ru-
mores pesimistas de estos días, han tenido la más
cabal confirmación.

El mismo presidente del Consejo reconoce el
error en que estaba hace poco tiempo, respecto del
término de la campaña, pues confiesa:

«Cuando dije á El Liberal que la guerra de Cu-
ba podía terminarse para cierta fecha, hablaba de
la posibilidad racional en mi profecía, pero sin dar
seguridades absolutas.»

Y luego, á manera de quien echa la culpa de
su error al general Weyler é indica la sospecha del
engaño, añade:

«En la Habana no se habla nada de la guerra
lo mismo que si ésta no existiera, lo cual es un fe-
nómeno inexplicable.»

El general Weyler ofreció terminar la insurrec-
ción en un plazo de dos años, que se cumplen en
Marzo próximo.

Ahora procura accechar á Méximo Gómez para
evitar que se corra hacia Occidente, lo cual sería
de mucho efecto moral.

En el próximo Octubre empezará las nuevas
operaciones en Oriente, teniendo hasta Marzo mar-
gen para lograr grandes resultados.»

Pero el Sr. Cánovas es el primero á dudar ahora
de estos prometidos éxitos, pues dice que la guerra
es puramente separatista, y si hay en armas algu-
nos autonomistas, será solo por buscar así más sa-
tisfacción para su ideales.

Que es una locura pretender la paz absoluta de
Cuba con las reformas.

Precisa destruir los núcleos de rebeldes existen-
tes como se destruyeron ya en Occidente y Centro
de la isla.

La extinción de los separatistas en armas que
queden en guerra será luego obra lenta.

Es imposible predecir los acontecimientos antes
de la renovación de las Cámaras norteamericanas.

¿Quién sabe el resultado de las elecciones?

¿Quién el género de presión que ejercerán so-
bre la política presidencial?

Ahora estamos en un período de calma com-
pleta.

Es imposible también, respecto á nuestra políti-
ca, precisar cual será la actitud de los partidos para
el porvenir.

Esto me obliga á no hacer otras declaraciones.

Todo es duda y zozobra en el presidente del
Consejo. Tan pronto dice que la guerra está termi-
nada en algunas provincias, como que existen en
otros grandes núcleos que es preciso destruir, y aun
después de destruidos, añade que no llegaremos á
la paz perfecta, porque también después de la paz
del Zambon hubo durante mucho tiempo partidas en
la región Oriental.

Y para eso tenemos en Cuba un Ejército de
doscientos mil hombres, doscientos generales,
diez generales de división y veinte de brigada.

Los sacrificios realizados por la nación para el
sostenimiento de ese formidable Ejército, no tienen
número y á ellos corresponde el Sr. Cánovas del
Castillo con la duda cruel de que la guerra no se
acaba.

¡Medrados estamos!

Y á ese disgusto de arriba, responde el descon-
tento de abajo, por demás significativo, y en el que
todo el mundo se funda para decir que nadie sabe
á donde iremos á parar.

Algo significa también que desde el principio de
la campaña hayan regresado á la Península, adop-
tando la formulilla de por enfermos (que gozan de
buena salud) cinco tenientes generales; Pando,
Ochando, Bargaés, Suarez Valdés y González Muñoz,
sin contar á Marin que se halla en Puerto Rico, y
que por eso no debe estar enfermo; diez generales
de división; Salcedo, Jimenez Moreno, Lachambre,
March, Pin, García Navarro, Melguizo, Echague,
Bernal y Rey, veintisiete de brigada; Ordóñez, Aiz-
purna, Madon, Macon, Suero, Albacete, Cornel, So-
lano, Cervera, Ibáñez Aldecoa, Fernández Terán,
Oliver, López Ochoa, Gelabert, Albert, Galbis, Her-
nández Ferrer, Nario, Suárez Inclán, Ximénez San-
doval, Díez de Cevallos, Alonso, Losas, Arizón, Fi-
gueroa, Fuentes y Pavía.

Y, cuenta que no hablamos de los generales
Calleja, Martínez Campos y Arderius, por ser de
todos concedidos las causas de su regreso.

Misteriosa desaparición

La del hijo del conde de Casa Gorzález, está siendo ya objeto de comentarios en la prensa, y ha excitado la curiosidad y el interés del público, como observa El Liberal de Madrid.

Seguros de que la curiosidad y el interés han de ir aumentando á medida que se conozcan los antecedentes y detalles del suceso, vamos á consignar las noticias que hasta ahora hemos podido recoger sobre este niño y su familia.

El conde de Casa González, que obtuvo el título por servicios prestados á la Revolución; se hallaba emigrado en Londres, cuando, por fallecimiento de su padre, heredó grandes bienes. Allí contrajo matrimonio con la señorita Van de Wyver, hermosa joven de familia muy distinguida. Fruto de esta unión fué el niño que acaba de desaparecer en Vigo de una manera tan extraña y misteriosa.

Aunque el hijo del conde había nacido en Londres el 13 de Enero de 1885, no fué bautizado hasta más de nueve meses después, celebrándose la ceremonia en Vigo, donde residían á la sazón sus padres. El conde había vuelto á España con su familia, aprovechando el indulto por causas políticas que concedió el Gobierno.

Bautizó al niño el Sr. Sánchez Patiño, que hoy es prior de la colegiata, y le puso los nombres de Fernando, María, Paulino, Antonio y Rafael, siendo sus padrinos el Sr. Terrero y la señorita doña María Polo de Bernabé.

En los primeros tiempos de su residencia en Vigo los Condes de Casa Gorzález, vivieron con gran esplendor, pero muy en breve grandes quebrantos en su fortuna los obligaron á suprimir gastos, y por fin les redujeron á salir del suntuoso hotel para vivir en la pobrísima casa de huéspedes y más adelante en mesón humilde.

Cuando se hallaba en tan angustiosa situación sufrió el conde la pérdida de su esposa, y se vió en precisión de volver á Londres para proporcionarse recursos, teniendo que encomendar al dueño de la posada el cuidado de su hijo.

De temer es que en Londres no halló los recursos que buscaba sino tristes desengaños, pues murió al poco tiempo de su llegada, dejando á su hijo en el más completo desamparo.

Este, sin embargo, se crió robusto y fuerte en la dichosa ignorancia propia de sus pocos años, vivía alegre, merced á los cuidados del honrado posadero.

El niño no estaba del todo completamente olvidado de su familia. Allá por el año 93 fueron á Vigo dos ingleses que diciéndose tíos del pobre huérfano, quisieron llevárselo á Londres, á lo cual se negó el niño.

Dos años después fué á Vigo la condesa de Weyver, abuela materna, y allí permaneció siete meses, hospedándose en la misma posada donde se hallaba su nieto. Nada se dice de los propósitos de la condesa con respecto al niño; solo se sabe que, dejando á su nieto en Vigo, regresó á Londres donde murió á los pocos días.

Esta señora condesa de Weyver había abjurado el protestantismo, tomando el nombre de Isabel, porque doña Isabel II había sido su madrina en el bautizo. Dicen que fué mujer de singular hermosura. Había poseído una fortuna muy regular; pero la comprometió cuando el sitio de París, queriendo abastecer la población de víveres.

Créese que el niño debía heredar esa fortuna, pues la abuela tenía marcada predilección por su hija Paulina, condesa de Casa Gorzález, si bien desde la muerte de ésta cortó sus relaciones con el conde, y si alguna vez le escribía era para decirle que se vengaría de él.

Esta amenaza preocupaba mucho al conde de Casa Gorzález, porque su suegra tenía buenas relaciones y se escribía con la reina Isabel, mientras que al yerno le sobraban razones para no creerse de la devoción de la reina.

Consiérase indudable que, si bien pasando por litigios, el niño Fernán Gorzález estaba llamado á poseer un pingüe patrimonio, pues su padre, que se cuidaba poco de sus bienes, poseía, entre otras, una finca, cuyo producto, según él decía, era dieciocho á veinte mil duros al año.

La preocupación del conde era que le secuestrasen su hijo; así es que no le dejaba alejarse nunca de su lado, y tenía que si le llevaban el niño no tratasen de incapacitarle, fundándose, decía, en que estoy loco.

Por lo que respecta á la desaparición del niño, cuya novelesca y triste historia hemos reseñado ligeramente, dice en Vigo que muchas personas le vieron hablar con un inglés que se hospedaba en el Hotel Continental, y algunos muchachos oyeron decir al conde que unos extranjeros le iban á llevar á Londres, donde heredaría una gran fortuna.

No falta quien afirma haberle visto embarcar en el vapor Clyde.

También se habla de un pasajero misterioso de este vapor, que se cree estar relacionado con el secuestro del niño. Este pasajero se llama Mr. Kreen; pero un diario de la localidad sospecha que no es inglés, pues habla perfectamente el español con acento andaluz.

Veremos si noticias nuevas arrojan alguna luz sobre este misterioso suceso.

Boletín meteorológico

Día 2 Agosto—9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro (7642 mm), Termómetro seco (28° cts), Id. húmedo (34°), Mínima (22°), Reflector (24°), Dirección del viento (E), Ascenso del barómetro en 24 horas (0 m m), Descenso del barómetro en 24 horas (0'2).

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estamparía y molduras para cuadros. Recomposición de todos los artículos propios de la casa. Economía y prontitud. A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo con su correspondiente marco 25-Brossa-25

La situación en Portugal

Pocas veces habrán atravesado nuestros vecinos crisis tan grave como la que al presente ha llevado la intranquilidad á todos los ánimos y hecho nacer las más tristes aprensiones para el porvenir.

La agitación suscitada en todo el país por la presentación á las Cortes de los desdichados proyectos de Hacienda, háse relacionado enseguida con la profunda perturbación creada en la política lusitana por la alianza que no há mucho mantenían algunos de los actuales ministros con el partido republicano.

De aquí que, no obstante el lujo de persecuciones desplegado por el gobierno que, según parece, ha dado carta blanca á la policía en las principales ciudades del reino, sea general la desconfianza, no recatándose algunas periódicos para decir con toda claridad que lo primero que habría que saber es hasta qué punto es sincero el celo que pretende desplegar el gobierno en defensa de las instituciones.

«La agitación revolucionaria — dice As Novidades — es, en gran parte, el fruto de la semilla lanzada por el jefe de los progresistas y hoy presidente del Consejo, Sr. Luciano de Castro, cuando dirigía los trabajos de la coalición con los republicanos. Esa agitación es además consecuencia de la política de persecuciones y provocaciones del ministerio regenerador.

En este estado, los nuevos proyectos de Hacienda han sido la tea que ha incendiado el polvorín. Esos proyectos han sido el acicate, no la causa determinante.

Sea preciso determinar hasta qué punto la coalición de los progresistas con los republicanos debilitará los principios fundamentales de la Monarquía, para saber en qué manos se encuentran los intereses de la Corona. No cabe duda que aquella coalización lanzada en el país la semilla de la agitación revolucionaria. Por eso creemos que, aunque se retiren los proyectos de Hacienda, la agitación continuará, no solamente por las causas conocidas, sino, además, por otras misteriosas que no han sido reveladas todavía.»

Otro periódico monárquico, O Reporter, escribe en el número de hoy recibido:

«El período político que atravesamos es de sobresaltos y sustos, que tienen su origen en los rumores terroristas esperecidos por los especuladores y confirmados por el propio gobierno en los periódicos oficiales y en pleno Parlamento.

Es indudable que el partido republicano conspira en la sombra contra las instituciones monárquicas, y es cierto que en los últimos días mucha gente llegó á convencerse de que la trama de los enemigos de la monarquía tendría en breve repercusión violenta en los cuarteles y en la plaza pública.»

Respecto á la poca confianza que inspira el gobierno, dice:

«El país que es en su ensayo parte monárquico, por índole y por convicción, tiene derecho á saber si los hombres que están al frente de los negocios públicos tienen igualmente convicciones monárquicas y están sinceramente consagrados á defender las instituciones y el orden.»

A la falta de autoridad que en el orden político tiene el actual gabinete progresista por las conexiones de algunos ministros con el partido republicano, hay que agregar el hecho importante de que el ministro de Hacienda, autor de los proyectos que han sido causa inmediata de la actual agitación, sea el hombre menos á propósito para llevar á cabo la regeneración de la Hacienda y restablecer el crédito del país por haber sido hasta hace poco director de la Compañía de Tabacos, por haber tenido un cargo importante en la de los fósforos y por haber sido en 1888 administrador de una Compañía formada para la explotación del azúcar de remolacha, en la cual tenía parte principalísima el mismo señor Goerz, á quien hoy se trata de conceder el proyectado monopolio.

Los peligros de que situación como la que se ha creado, trate de prolongarse por el gobierno, son harto evidentes, y esto explica la intranquilidad y los temores de la opinión entre nuestros vecinos.

Toros

Están ya en el corral de la plaza los seis Maturos que han de ser lidiados domingo próximo.

A la operación de desencenarlos no han faltado los aficionados pour sang y aquellos que sin entenderlo toman aires flamencos y se pirran por los cuernos.

Los bichos han salido de las jaulas por este orden:

- Leano castaño n.º 54. Mordiano berrendo colorado n.º 64. Cuervo negro zaino n.º 42. Zurdo berrendo negro n.º 40. Amojito berrendo colorado n.º 44. Cantinero berrendo negro.

Este último ha hecho suar tinta á los monos sabios que con extraordinario celo multiplicaban sus esfuerzos para sacarle del estado soporífero en que al parecer se encontraba, siendo necesario echarle algunos cántaros de agua y no pocos agujones para hacerle salir.

La opinión de los inteligentes, según las versiones que hemos podido recoger, es muy favorable al Mordiano y al Cuervo; no lo es pero á los cuatro restantes porque les faltan—dicen—yerbas para turnar con sus compañeros.

La opinión nuestra es que los toros son como los melones; y por lo tanto hasta que los hayamos catado no podremos apreciar sus condiciones.

Y ello pronto se sabrá porque faltan pocos días para la corrida.

El orden designado para la lidia de estos seis toros es el siguiente:

Amojito—Zurdo.—Cuervo.—Cantinero.—Mordiano.—Leano.

Este orden viene á corroborar la opinión de los inteligentes, pues figuran como 3.º y 5.º los dos favorablemente calificados.

Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4763, correspondiente al sábado último se publica:

Envío de un recurso de alzada al Ministerio de la Gobernación.

Circular para la rotulación de las calles, plazas y edificios existentes en cada término municipal.

Pliego de condiciones para llevar á efecto por medio de concurso público el arriendo de la explotación y cobranza de las cédulas personales en cada una de las provincias comprendidas en las relaciones que se insertan á continuación de dichas condiciones.

Pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas.

Relacion de los agentes matriculados de negocios.

Nota de las cantidades que deben satisfacer los pueblos de esta provincia por el impuesto transitario del 20 p.º sobre los cupos del Tesoro, por consumos, alcoholes y sal.

Vacante de la plaza de oficial sache en Establecimientos.

Exposición del reparto de la contribución sobre la riqueza urbana de Pollensa, del de consumos de Bañabufar, de las cuentas municipales de Puigpíent y de la relación de las secciones para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal de Felanitx.

Llamamiento á D. Marcos Ferrer y Oliver, para que comparezca en el juicio de testamentaria de doña Juana María Oliver Pajol.

Otro á los herederos desconocidos de Margarita Bibiloni y Oliver para que comparezcan en el juicio de testamentaria de la misma.

Otro á los parientes del difunto D. Ignacio Simon Terrasa, para que comparezcan en el juicio, abintestado del mismo.

Aviso judicial al dueño de un trozo de tela ocupado en causa criminal sobre sustracción de telas de ropa, contra Miguel Vidal (á Calat) y otros.

Cuenta de caja del municipio de Sineu. Venta de muebles de casa. Inscripciones en el Registro civil de Palma. Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Esporlas.

Requisitoria para que se presente el inscrito en marina Miguel Torres Palmer, que debía pasar al servicio de la armada.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Palma

—A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor Unión procedente de Ibiza y Alicante, con el correo de ambos puntos, pasajeros y carga, figurando entre ella los bichos que el próximo domingo deben correrse en nuestra plaza.

—Está abierto el claustro de San Francisco, monumento del arte gótico, en donde se ha arreglado un hermoso jardín. Celebramos que los PP. Escolapios cuiden con esmero de aquella obra artística y que cada año franqueen su entrada al público en la presente fiesta de Nuestra Señora de los Angeles.

—La suscripción nacional á favor de los huérfanos de la guerra de Ultramar ascendió, en 26 de Julio último, á la cantidad de 366.193 pesetas 83 céntimos.

Noticias de Felanitx

Desde el miércoles y jueves, en que vimos caer algunas lloviznas, ha moderado notablemente su rigor la temperatura estival que se dejaba sentir.

Aunque está muy lejos de haber llenado esta lluvia las apremiantes necesidades de la agricultura, nada se habrá perdido con ello; siendo lo más probable que en otros puntos cercanos ha sido la lluvia más abundante, pues no de otra manera se explica que en el termómetro podamos notar un descenso de mas de seis grados.

—Muchas son las personas que diariamente pasean por la explanada que se convierte en estación del ferro-carril, para presenciar como adelantan estos días los trabajos, pues parece que se despliega en ellos más actividad que nunca. También hay quien prolonga algo más su paseo y se llega hasta el sitio en donde se colocan los rails, que debe distar de esta ciudad poco más de dos kilómetros.

—Lemos que el notable velocipedista, paisano nuestro, D. Antonio Manresa, después de haber obtenido en el velódromo de Rús el primer premio de la carrera regional, y mientras en la nacional luchaba con Peris, Batanero, Minué y Cuber, fué derribado por Cuber al desviarse éste para no chocar con Peris, cuya máquina había patinado vinido al suelo.

Manresa tuvo la desgracia de fracturarse la clavícula derecha.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 3, 2'40 m.

Dicen de Atenas que si las potencias extranjeras insisten en la idea de intervenir en las cuestiones de la Hacienda griega el Rey abdicará.

Ha fallecido el diestro apodado el Gallo.

Perez

Madrid 3, 3'30 m.

Dicen de Cuba que desde el mes de Enero último han regresado á la Península 8896 enfermos.

Nota se dice sobre el envío de nuevos refuerzos.

El general Azcárraga ha dispuesto que se preparen ocho mil hombres de las pasadas quintas, además del cupo del actual reemplazo que le corresponde ir á Cuba.

Perez.

Madrid 3, 3'30 m.

El cardenal Monescillo empeora en su enfermedad.

El conflicto promovido por la cuestión de las zonas ha pasado al Juzgado.

A los detenidos se les juzgará por allanamiento de morada y por los destrozos que han causado.

Perez.

Madrid 3, 3'30 m.

El general Azcárraga ha recibido varias cartas del general Weyler, dándole cuenta de que en Cuba existen actualmente dos mil quinientos enfermos, de entre ellos nuevecientos á consecuencia del vómito, doscientos de tuberculosis y el resto de paludismo.

Hasta ahora han ocurrido pocos fallecimientos.

Perez.

Madrid 3, 3'30 m.

Los alborotos promovidos en los Consumos, por la cuestión de zonas, ha dado lugar á que la Guardia civil diera varias cargas á los amotinados, resultando algunos contusos y grandes destrozos en las tiendas.

Muchos dueños de tiendas se negaron á cerrar.

Las Autoridades pudieron evitar que bajaran las cigarreras á hacer causa común con los alborotadores.

Perez.

ANUNCIOS

MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobros.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

En un solo anuncio pueden publicarse el entierro y los funerales.

Son más leídos por la mucha circulación de los periódicos.

Se admiten en las respectivas redacciones hasta las 4 y media y 11 de la mañana para La Almudaina, hasta las 7 para el Suplemento de La Última Hora y hasta las 4 de la tarde para la edición de la noche, EL LIBERAL PALMESANO y Heraldo de Baleares.

A todas horas en el Centro de Anuncios, Luz, 21.

Por la noche, llámese al vigilante de la calle de Colon.

Edición de la tarde

MARTES 3 DE AGOSTO DE 1897

Fiesta en el predio Termenor

Petra 1.º Agosto de 1897.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Mi estimado Director y amigo: acontecimiento digno bajo todos conceptos de la publicidad ha sido la fiesta que desde hace días se venía comentando en este pueblo, la que ha organizado en su alegre predio Termenor el exalcalde de Palma D. Miguel Santandreu para obsequiar no solo á sus numerosos amigos sino también á todo el vecindario de Petra.

El Sr. Santandreu que hace tiempo tiene su permanencia en este pueblo y vive dedicado exclusivamente al cuidado y mejora de sus propiedades, pesa la mayor parte del año en el mencionado predio de Termenor, donde ni envidiado ni envidioso, procura y hace todo el bien que puede; y con la línea de conducta trazada, ovidando las ofensas que él y sus amigos han recibido, llegó á conseguir que en este pueblo se disfrute una paz octaviana, desapareciendo agravios y rencores que tan enconados estuvieron en otros tiempos por dicha y castigo de este morigerado pueblo.

La fiesta celebrada ayer empezó por una misa celebrada á las ocho y media en la parroquia, á donde asistió la familia del Sr. Santandreu, varias familias de Palma que tenía hospedadas y gran número de invitados. Enseguida unos gigantones con la correspondiente banda de música y una porción de cañas con los premios por los vencedores de las carreras, después de tocar varias veces, partieron de la puerta de la casa del Sr. Santandreu é invitaron á todo este vecindario recorriendo todas las calles y plazas del pueblo, en medio del mayor entusiasmo.

Las once poco más ó menos, el Sr. Santandreu salió de su casa para ir al predio Termenor seguido de más de quinientas personas, y con los acordes de la banda liberal fué acompañado hasta la bajada de los Molinos, que es á la terminación del pueblo por la parte de la carretera de Manacor. Allí le despidieron.

Las cuatro de la tarde, hora señalada para empezar las carreras, era de vor la animación de carruajes y de gente, que por todas partes fluía, por las colinas y valles que forman el mencionado predio. Todo el pueblo de Petra sin exageración se trasladó á Termenor. De Manacor, de Felanitx, de Villafranca, de San Juan y de otros pueblos acudió gente; así es que aquellas alegres colinas y cañadas se convirtieron en hormigueros de gente, que con sus mejores trages acudían á la fiesta.

Las cuatro empezaron las carreras al estilo del país que por cierto fueron muy reñidas y despertaron extraordinario interés. Los vencedores fueron en las dos corridas de hombres los hermanos de Son Cardaix, corredores de verdadera y justa fama; en la carrera de caballos, fué el primero en llegar á la línea el afamado caballo de Porreras. Concluida esta parte de la fiesta, empezaron las carreras de velocípedos en una pista contruida al efecto presidieron estas carreras distinguidas señoras de Palma, Petra, Felanitx y Manacor, y no faltó en ellas su correspondiente carrera de cintas. Al anochecer empezó el baile, baile al estilo del pueblo y baile de sala, según los deseos de los asistentes. Hubo también magníficos juegos de fuegos artificiales y se soltaron varios morongueros.

Hasta las cuatro de la madrugada duró la fiesta con que el Sr. Santandreu y familia obsequiaba á sus amigos, y la verdad es que las horas pasaron tan agradablemente que nadie se dió cuenta del tiempo invertido en la diversión.

Además de una confortable cena con que los señores de la casa obsequiaron á sus íntimos, que por cierto eran muchos, se repartieron dulces y helados en abundancia, quedando todos muy satisfechos del Sr. Santandreu y de su distinguida señora que en todas partes se encontraba y á todos atendía, como ella sabe hacerlo.

No quiero concluir sin dedicar un recuerdo á ellas; pues estaban tan bien representadas en número y calidad, que uno á fuerza de mirar y admirar tanta cara bonita, se le volaban los ojos grandes á ver aquellos rostros y aquellos cuerpos que parecían modelados en el torno de un hábil artista.

Petra dió lo mejor que tuvo. Manacor tuvo digna representación y Felanitx, ya se sabe, en este terreno si no es el primero, jamás pesa del segundo.

Muy bien amigo Santandreu, lo que importa es que tan agradable fiesta no sea la última, y que el próximo año volvamos á verle tan animado y tan bullicioso. Entonces, ya no será Vd. seguramente el benemérito de Termenor, porque deberes ineludibles le obligarán á dejar su voluntario retiro de estos alegres y peñiscos lugares.

Hasta otra Sr. Director queda de Vd. afectísimo amigo s. e. q. b. s. m.

P. TORRENS.

Las óperas del Principal

Según noticias de cuya veracidad no podemos tener duda, adelantando notablemente los trabajos indispensables para la formación de la compañía de ópera que comenzando el día 16 de Octubre próximo ha de dar diez variadas y elegidas funciones en nuestro Teatro Principal.

Saben nuestros lectores, porque así lo dijimos tiempo atrás, que sirve de base á dicha compañía el tenor mallorquín señor Simonetti—que por cierto se apresta ahora para realizar una campaña en el teatro del Buen Retiro de Madrid—y que figurarán en el repertorio, entre otras producciones notables del gusto moderno, la popular *Dolores* de Bretón y la opereta hermosísima *Pagliacci*, una y otra jamás representadas en Mallorca.

Y dijimos también y nos confirmamos nuestro aserto las últimas noticias recibidas, que probablemente vendría el maestro Breton á presenciar el estreno de su ópera.

De la compañía de referencia formarán parte además del tenor Simonetti, otros dos tenores: Morera y Oliver.

Como tiple dramática está ya escriturada la Angelina de Gay, acerca de cuyos méritos hemos oído hacer grandes elogios.

La empresa tiene también ultimado el contrato con el aventajado maestro director y concertador señor Perz Cabrer; con la tiple ligera *Enriqueta Bianchini*, con los barítonos Sres. *Maestres* (Salvador) que con Simonetti estrenó *La Dolores* al representarse ante el público por primera vez, y *Mir* (Francisco).

Se está actualmente en tratos con otros artistas para completar el cuadro y van á la vez formalizándose los compromisos con una masa coral de cuarenta personas, procedentes en su mayor parte del gran teatro del Liceo, y con profesores de orquesta de la misma procedencia casi todos á fin de que el conjunto resulte lo mas completo posible y para que la corta temporada en cuestión sea de aquellas que dejan en el público imperecedero y grato recuerdo.

Simonetti en Barcelona y Espinosa en Palma poniendo en juego sus numerosas relaciones y empleando una decidida voluntad se esfuerzan para conseguir en la próxima campaña del Principal un éxito lisonjero.

¿Lo conseguirán?

Ei de esperar que sí.

Tal parece indicarlo, por lo menos la labor hasta el presente realizada y esos buenos augurios se confirmarán ante la sola consideración de su propio interés y de los sacrificios que según hemos oído están dispuestos á realizar, el simpático empresario en primer término para llegar á la meta de sus notabilísimos propósitos.

Es probable que no tardemos ya muchos días en poder dar á nuestros lectores la lista completa del personal de la compañía y el nombre de las óperas que han de constituir el repertorio de la temporada.

Palma

—La empresa de la Plaza de Toros nos comunica que mañana y días consecutivos desde las cinco en adelante el ganado estará expuesto en los corrales para que el público pueda examinarlo.

El sábado á las cinco de la tarde se hará la prueba de caballos.

Amenizará el acto una banda de música.

—Un muchacho de corta edad que estando descuidados sus padres, se acercó á la orilla del mar frente á la fábrica del Gas, fué sorprendido por una gruesa ola que le arrastó hacia mar adentro.

Apercibido de ello un caballero se echó inmediatamente al agua, sacando á la infeliz criatura medio ahogada.

—Según telegrama que ha recibido la Empresa, el vapor *Cataluña* ha llegado á Barcelona á las cinco de esta mañana.

—En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositado un reloj de metal, que fué encontrado en la vía pública.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

—A la hora marcada en el itinerario, ha salido esta tarde el vapor *Bilver*, con la correspondencia oficial y pública, pasejeros y variada carga con rumbo á Barcelona.

—Servicios prestados por la guardia civil: Teniendo noticia la del puesto de Artá de que se había declarado un incendio en el bosque del predio denominado *Bellpuig*, de aquel término municipal, se trasladó inmediatamente al lugar del hecho en unión de varios vecinos, logrando la extinción del voraz elemento al cabo de media hora.

Los daños materiales causados se calculan en unas 5 pesetas.

La del puesto de Porreras pone en conocimiento de la autoridad superior, el haberse cometido un robo de dinero y alhajas en la casa núm. 18, de la calle de la Rectoría de aquella villa, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quienes son los autores del hecho.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia la subasta por el término de dos años, del servicio de impresión del *Boletín Oficial de Ventas Bienes de Nacionales* de esta provincia.

La subasta tendrá efecto el día 9 de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichos edificios, y no se admitirán las posturas que excedan de 18 pesetas los 150 ejemplares.

—Esta mañana á las seis ha salido el vaporcito *Cabrera* para la isla de su nombre.

—En Artá la noche del sábado se declaró un incendio en el bosque del predio denominado *Bellpuig*, propiedad del Sr. Conde de Perolada, siendo echado á los pocos momentos por los guardias de aquel puesto juntamente con otros vecinos.

—Puesto que los espadas *Villita* y *Gavira* son los que deben lidiar el próximo domingo en nuestro circo taurino publicamos como noticia curiosa la siguiente acta levantada en Soria el día 3 de Octubre de 1895 á causa de ciertas desavenencias surgidas con motivo de las alternativas y que publicó *El Enano* en su número correspondiente al día 16 del mismo año:

«Habiéndose puesto en los carteles en primer lugar el espada Nicanor *Villita*, y en segundo al espada Francisco Piñero *Gavira*, y creyéndose este último perjudicado por haber tomado la alternativa con anterioridad al primero, ha exigido en vista de las razones que le asisten, el matar primero, y con tal motivo personóronse en el Gobierno civil de la provincia para hacerle ver á la primera autoridad la razón que de derecho le asiste presentándole carteles y periódicos en que en casos análogos han resuelto esta misma cuestión.

Dicha autoridad sin hacer caso de dichos documentos ni razones, ha acordado que dicha función se verifique por el orden establecido en los carteles fijados.

En vista de lo expuesto, ambos de común acuerdo, convienen lo siguiente:

Que la función de esta tarde celebrada queda sin efecto ó pendiente de resolución hasta tanto que una junta de matadores de cartel decidan sobre estos derechos.

Y para que conste, lo firmamos en Soria á 3 de Octubre de 1895.—Francisco Piñero, Nicanor *Villita*, *Villita*.—Testigos: Antonio Alvarez, Comerciante Manuel T. Zori, Julio Vicente.—Por la empresa, Bernardo Hierro.—Es copia.»

—D. Gabriel Company, patrón del falucho *Virgen del Cármen*, nos suplica demos en su nombre las más expresivas gracias al capitán del vapor *Unión D. Burtolomé Azina* y á la empresa, por los auxilios que le prestó en la mañana del sábado último en aguas de Andraitx.

—Ha jurado el cargo de Administrador de la Sucursal del Banco de España de esta provincia D. Pedro Miró Granada.

Felicitemos á dicho señor por su nombramiento.

—A las siete ha salido esta mañana el vaporcito *Salvador*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Ha sido nombrado, previa oposición, catedrático de Lengua francesa del Instituto de Gerona, don Baltasar Champsaur, persona muy conocida en Palma, en donde se ha dedicado por mucho tiempo á la enseñanza de idiomas.

—El Sr. Gobernador de esta provincia ha ordenado que por una parte de la guardia civil sea conducido á la cárcel de Sóller un sujeto que se halla detenido á bordo de la lancha cañonera *Atrévada*, acusado del delito de contrabando.

Del Soller

Confirma prometimos, nos hemos enterado de las condiciones y precios para efectuar el viaje de regreso al *Torrent de Pareys*, en el vapor *Leon de Oro* y fieles á nuestra promesa también publicámoslos á continuación:

A las cinco de la mañana del próximo domingo día 8 de Agosto, después de una misa de campaña que se dirá en el caserío del Puerto, frente al oratorio de San Raimundo de Peñafort, saldrá por la tarde á las cuatro de dicho punto para este puerto.

El precio del pasaje, ida y vuelta, será de seis reales.

Amenizará la excursión la banda de música de esta localidad.

Por cuenta de la Empresa se han colocado escaleras construídas *ad hoc* en los puntos de más difícil acceso en el cañón del torrente, con el fin de facilitar á los excursionistas la subida hasta donde muy contados son los que hasta el presente han podido llegar.

Dicennos que varias fondas de esta hacen preparativos para que no falten, en aquellos lugares apartados, comestibles ni bebidas, ya que no todos los excursionistas quieren ir molestados con el peso y el estorbo de cestas llenas de los mencionados artículos. El pensamiento es acertado.

—Continúan nuestros paisanos que han pasado en Francia toda la temporada de naranja, regresando á este su pueblo natal para pasar al lado de sus familias todo ó una parte del presente verano. En el *Cataluña é Isleño* el lunes y en el *Leon de Oro* el martes vinieron esta semana en número considerable.

Damos á todos cordial bien venida.

—Por medio de atenta circular que hemos recibido, se nos participa que en Lares (Puerto Rico) acaba de constituirse una compañía mercantil en comandita que girará bajo la denominación de *Villalonga Mayol y Comp.ª*, de la que son socios gestores D. Enrique Villalonga, Muti y nuestro paisano don Juan Mayol y Coll, y comanditarios otros paisanos nuestros los Sres. Canals, Coll y Compañía y D. Damian Oliver.

Empresa Arrendataria

D. Francisco Landin Pérez contratista del arbitrio municipal sobre Puertas y Mostradores que se abren al exterior, correspondiente al año económico de 1897 á 1898, hace presente al público que dicho reparto estará de manifiesto á efectos de reclamación por espacio de diez días en la recandación de Arbitrios del Ayuntamiento á contar del que aparecerá inserto dicho anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y periódicos de más circulación, pasados los cuales no será atendida reclamación alguna.

Lo que se hace presente para que llegue á conocimiento de todos los contribuyentes.

Palma 2 de Agosto de 1897.—El arrendatario, Francisco Landin.

Sociedad el Fomento de la Pintura y Escultura

La junta directiva acordó celebrar el día veinte y tres de Agosto del actual á las seis de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose en ciento cincuenta pesetas en dos lotes de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas.

Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente anuncio para conocimiento de los señores socios y artistas de la misma.

Palma 2 de Agosto de 1897.—El vice Presidente, Antonio Ribas.—El Secretario, Francisco Rosselló.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 3, 11 m.

Han sido puestas en libertad las mujeres detenidas por lo ocurrido en los Cuatro Caminos.

Créese que podrá evitarse que continúe el conflicto, anulando el concierto.

Continúa la efervescencia.

Perez

Madrid 3, 11 m.

Dícese que el Gobierno está descontento de la gestión administrativa del Alcalde y que le aceptará la dimisión.

En la casa del Ayuntamiento está acuartelada la caballería.

Ha fallecido el torero apodado el Gallo.

Perez.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros

para el domingo 8 de Agosto de 1897

Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. J. Antonio Mazpule hoy de don Tiburcio Arroyo, vecino de Miraflores de la Sierra, con divisa blanca y cinco años de edad por las cuadrillas que dirigen los matadores

Nicanor *Villita* (Villita)

y

Francisco Piñero (Gavira)

conforme á la siguiente plantilla:

Espadas: Nicanor *Villita* (Villita).—Francisco Piñero (Gavira).

Picadores: Cirilo Martín.—Manuel Macip.—Rafael Aguilar.—Angel Montalvo.

Banderilleros: Ramon Laborda (Chato).—Tomás Regatero (Regaterillo).—Jerónimo Lozano (Orejón).—Antonio Alvarez (Comerciante).

Puntilleros: Domingo Almansa (Isleño).—Emilio Rodríguez (Guitarra).

PRECIOS

	Pesetas.
Un palco de Sombra sin entradas.	40'00
Id. id. de Sol sin id.	20'00
Un asiento de Balconillo 1.ª fila sin id.	7'50
Id. id. segunda fila sin id.	7'00
Una barrera de Sombra sin id.	6'00
Id. id. de Sol sin id.	1'00
Una delantera de grada sin id.	1'50
Entrada general á los palcos de Sol y Sombra.	3'50
Entrada general de Sombra.	3'50
Id. id. de Sol.	2'50
Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación de Sombra.	2'00
Id. id. de Sol, 1-25.	

Nota.—La Empresa se encarga del pago del impuesto del timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y la función principiará á las cuatro y media.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzman fundador

CUARENTA HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Ramón Nonato: á las diez se expone S. D. M. en seguida se cantará tercia y la misa mayor con sermón. A las cinco y media de la tarde, los actos de coro: al anochecer, Rosario, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva.

CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aludía).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aludía).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Aludía); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aludía).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floriscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor **CONDE WIFREDO**

para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes - San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
AGRADABLE
INFALIBLE
ZARPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
GUITA LA INFLAMACION
PARA toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
SANA TODA HERIDA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20 - Palma de Mallorca

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

L' UNION

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social	Ptas. 10.000.000
Reservas	> 9.635.000
Primas á recibir	> 15.183.878
Total de Garantías	Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados. Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

Gran Taller de Básculas y Balanzas

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg. Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción. Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH
TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de 1'50. El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento. Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Rotger